

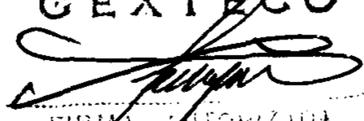
INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
CEXTECO CIA. LTDA.

En mi calidad de Gerente General de Cexteco Cía Ltda., y en cumplimiento con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en lo que respecta a los informes de los administradores, publicada en Registro Oficial # 044 de Octubre 13/92; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.-) Durante el ejercicio terminado a Diciembre 31/97, se han cumplido con las disposiciones de la Junta General.
- 2.-) En el transcurso del ejercicio se ha mantenido el mismo personal, tampoco ha habido problemas de caracter legal o laboral.
- 3.-) En este ejercicio se ha obtenido una utilidad de S/. 3'550.217, como resultado de haber obtenido ingresos por venta de repuestos y mantenimiento de máquinas copadoras xerox, cifra que alcanzó la suma de S/. 375'069.304; en tanto que los costos y gastos de operación y financieros fueron de S/. 371'519.087 lo que originó la utilidad en mención.
- 4.-) En lo que respecta a la utilidad mencionada en el párrafo tercero, mi recomendación a la junta es que esa utilidad, una vez efetuada las provisiones de ley, se lleva a Reserva de utilidad no distribuida.

Es todo cuanto puedo informar a los señores socios en lo que tiene que ver al ejercicio económico de 1997.

Atentamente,

CEXTECO

FIRMA AUTORIZADA
Fausto Villacis F.
GERENTE GENERAL

